

Panamá, 14 de junio de 2021
Circular SMV-002-2021

**Señores
Ejecutivos Principales y
Oficiales de Cumplimiento de Casas de Valores**

Tema: Actualización del Formulario Estructura (DS-11)

Respetados señores:

Las entidades con licencia de Casas de Valores, deberán utilizar la nueva versión del Formulario “Estructura, Corresponsalía y Custodia (DS-11)”, el cual será entregado mediante el Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI), con una periodicidad mensual, a más tardar el día 15 del siguiente mes, iniciando el próximo día 15 de julio de 2021.

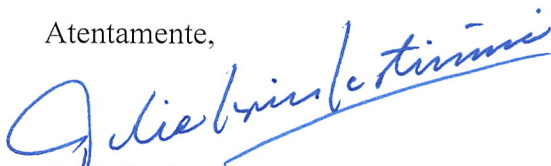
En este sentido, podrán encontrar en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores lo siguiente:

- Versión vigente del Formulario, ubicada en la sección “Formularios SERI” - Casas de Valores.
- Guía para su uso, ubicada en la sección SERI, Guías SERI, Casas de Valores, denominada Formato de Campos del Formulario “Estructura, Corresponsalía y Custodia (DS-11)” de las Casas de Valores.

Finalmente, les manifestamos que nos encontramos a su disposición, para atender cualquier consulta o duda al respecto, a través de la dirección electrónica info@supervalores.gob.pa

Fundamento Legal: Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, Acuerdo 10-2013 de 10 de diciembre de 2013, Acuerdo 1-2021 de 26 mayo de 2021, y demás Acuerdos reglamentarios.

Atentamente,



Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores